

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1990

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1990
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 90. III

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'90. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote
Fotomecánica: Dia y Cromotex
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.
Colaboración: Isabel Lobillo y Francisco Hierro
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-22-9 (Obra completa)
ISBN: 84-87004-25-3 (Tomo III)
Depósito Legal: SE-1649-1992

PROSPECCIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ALGARROBO (MALAGA)

J. CABELLO LARA
A. RECIO RUIZ
E. MARTIN CORDOBA

INTRODUCCION

Al objeto de ampliar el conocimiento arqueológico sobre el municipio y no atender solamente a la base documental amplia, proporcionada por las tareas de investigación realizadas por el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid en la desembocadura del río de Algarrobo, nos propusimos como labor primordial acometer trabajos de prospección arqueológica que, en definitiva, enriquecieran el estudio sobre la historia del municipio, fin perseguido con la puesta en práctica de este proyecto.

Para ello se solicitó a la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía el oportuno permiso de Prospección Arqueológica Superficial de Urgencia del T.M. de Algarrobo, autorización concedida según notificación del pasado 26 junio-1990.

La coordinación de los trabajos corrió a cargo de los arqueólogos J. Cabello, E. Martín y A. Recio. Los gastos ocasionados fueron aportados por el Ayuntamiento de Algarrobo.

METODOLOGIA

El modo de acercamiento al análisis arqueológico del terreno podemos resumirlo en tres aspectos principales:

a. Labores previas: consistentes en la recopilación de datos sobre los yacimientos existentes, ya conocidos a través de las series publicadas en los Madrider Mitteilungen, Noticiario Arqueológico Hispano o las Excavaciones Arqueológicas en España, y referidas al Morro de Mezquitilla y Necrópolis de Trayamar, así como de la potencialidad de zonas determinadas por medio del denominado "Proyecto Costa" del I.A.A.M.

Labor importante fue el estudio del medio físico en el que deberíamos desenvolvemos, y de sus posibilidades arqueológicas, a través de la cartografía disponible.

b. Desarrollo de las prospecciones: el estudio emprendido por medio de las labores previas, el conocimiento real poseído sobre el entorno físico, sin olvidar las siempre fructíferas consultas al vecindario, nos hicieron ver desde el comienzo la necesidad de plantear niveles distintos de prospección según las riquezas potenciales de las diversas áreas a explorar. De este modo, se dividió el T.M. en tres zonas (Fig. 1) correspondientes a otros tantos grados de análisis del terreno.

b-1. Zona de prospección intensiva: la superficie de la misma corresponde, aproximadamente, a 1/6 de la del T.M. Es el área señalada con líneas horizontales en la Fig. 1, que abarca la zona más meridional del municipio, es decir, las cercanías inmediatas a la desembocadura del río (Lám. I-1).

En esta zona documentamos los yacimientos de *La Pancha-1*, *La Pancha-2* y *Cuesta de las Palmas*.

b-2. Los 2/3 aproximados del municipio han sido prospectados de modo selectivo (zona de rayado vertical de la Fig. 1), según criterios basados en la información proporcionada por las labores previas. Aunque solamente se han detectado dos yacimientos, *Camarillas* y *La Coronada*, cabe la posibilidad de que aparezcan otros si se sigue un modelo de prospección más intensivo.

b-3. Zona no prospectada, correspondiente al 1/4 norte del municipio. Son los dominios de las pizarras, con terrenos de fuertes pendientes que vierten al río. Es la parte más abrupta y de menor valor agrícola. Sus posibilidades de ocupación en fases romanas y prerromanas son, a nuestro entender, poco favorables.

c. Trabajos de laboratorio o gabinete: son las tareas normales de lavado, siglado, dibujo, análisis, etc., del material recuperado.

Todos los fragmentos han sido catalogados convenientemente por medio de siglas entre las que constan las referidas al pueblo (AGB), las del año de la actuación (1990), la correspondiente al nombre del yacimiento (CAM, etc.) y la del número de orden dentro del mismo. Ejemplo: AGB/90/CAM/1.

BREVE DESCRIPCION DE LOS SITIOS Y SUS VESTIGIOS

A continuación exponemos los detalles que creemos más significativos sobre los cinco yacimientos encontrados. Por razones evidentes no entramos en el estudio de los yacimientos ya conocidos, suficientemente analizados en sus correspondientes publicaciones.

1. *Cuesta de las Palmas*. Se sitúa sobre el perfil de desmonte de la carretera MA.-103, de la N.-340 a Algarrobo, a la altura del P.K. 0,200, avanzando por el mismo talud en dirección al pueblo, en una distancia aproximada de 50 mts. Sus coordenadas U.T.M. son 405.860/4.067.760, siendo su cota de unos 10 mts. s.n.m. (fig. 1, lám. I-2).

Incrustados en el talud, documentamos una serie, escasa, de fragmentos cerámicos, revueltos, ubicables en etapas diversas, incluso moderna, apuntando la posibilidad de que procedan de algún lugar cercano, más alto, fruto quizás, de la acción erosiva.

Hemos recogido un total de 8 fragmentos, la mayor parte de ellos, 5, atípicos, aunque su grosor de paredes habla ciertamente de su pertenencia a grandes vasijas, tal vez ánforas de transporte. Tienen en común la coloración anaranjada de las superficies, sin tratamiento especial alguno, a lo sumo un simple alisado, salvo el ejemplar inventariado con el nº 2 que engoba su exterior de color blanco-verdoso. Todos carecen de decoración. Los desgrasantes usados, visibles en superficie, son puntos de caliza, esquisto, sílice y mica, con abundancia del esquisto y sílice, de tamaño variado.

Entre los fragmentos que dan forma destacamos un pequeño borde de plato?, así como otros dos de cuencos carenados y labio corto de sección apuntada; uno de ellos (fig. 2, nº 3) en cerámica gris. Formas similares han sido exhumadas en la *Tumba-1* de *Trayamar*, denominado como "plato hondo" (Schubart, Niemeyer, 1976, lám. 14 nº 571).

Significar la ausencia de estructuras visibles y la inclusión de este yacimiento, a efectos urbanísticos, como zona de vigilancia arqueológica.

2. *La Pancha-1*. Ubicado a unos 50 mts. al norte de la denominada *Torre de la Pancha* o *Torre derecha*, en contraposición a su vecina más antigua y meridional, la *Torre ladeada*, y sobre el borde izquierdo del carril que conduce de la N-340 al *Cortijo de la Pancha* se encuentra, a modo de majano, una acumulación de piedras y materiales cerámicos, sin duda provinientes del cercano cerrete sobre el que se asienta el cortijo. Esta loma se eleva a una cota s.n.m. de unos 23 mts., en las coordenadas U.T.M. 406.180/4.067.760 (Fig. 1).

La mayoría de los fragmentos detectados, 12, son cerámicos y 1 malacológico (inv. nº 13). Entre los primeros hay algunos bordes y bases de difícil adscripción cronológico-cultural. Otro (inv. nº 5), puede corresponderse con un borde de ánfora de sección triangular de seguro débito fenicio occidental antiguo. En la forma Mañá-C o variante de la misma (Maña, 1951), encuadramos un borde de ánfora púnica (Fig. 2, nº 1), que en el vecino

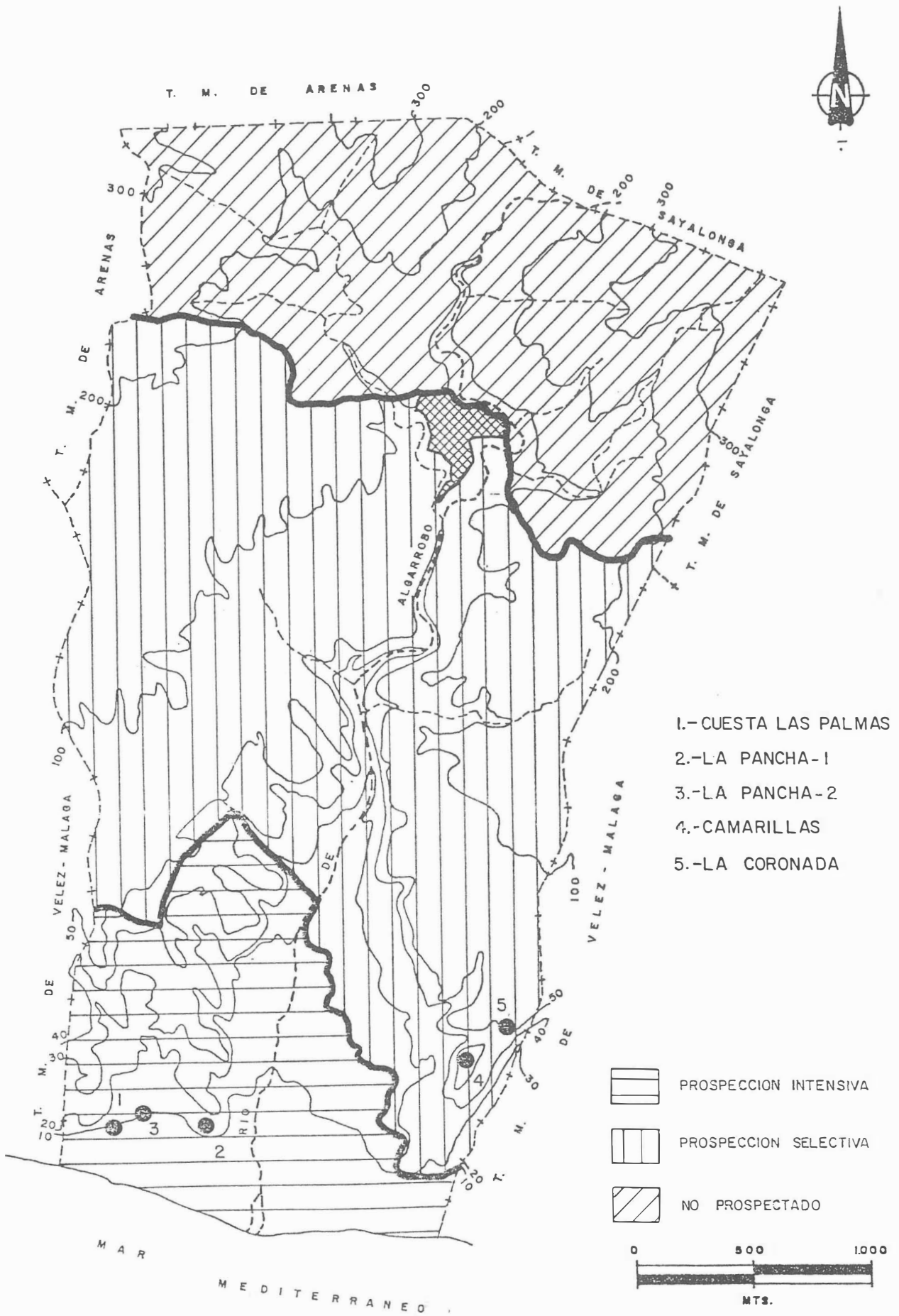


FIG. 1. Niveles de prospección del T.M.

Cerro del Mar se fecha a partir de la segunda mitad del s. II a.n.e. (Arteaga, 1985). Lo pasado de cocción de algunos restos apunta hacia una probable relación con algún centro alfarero cercano.

Los vestigios romanos están representados por medio de tégu- las, ímbrices y ladrillos de tipología geométrica variada.

Destacar, al igual que el anterior yacimiento, la no documentación de estructuras y su calificación como zona de vigilancia arqueológica.

3. *La Pancha-2*. Yacimiento situado sobre uno de los taludes, entre bancales, a la derecha de la carretera MA-103, en las coordenadas U.T.M. 406.025/4.067.770 (Fig. 1, Lám. I-3).

Sobre el talud se aprecia, a trechos, restos de estructuras murarias, conformadas a base de piedras de mediano y pequeño tamaño, sin material de ligazón.

Al objeto de su estudio y posterior conservación se recomienda la realización de catas arqueológicas que determinen su verdadera importancia. A efectos urbanísticos cabe su inclusión como yacimiento arqueológico de protección total, hasta un futuro estudio que lo recalifique definitivamente.

Los materiales cerámicos encontrados en superficie, ascienden a 15 fragmentos, casi todos atípicos y correspondientes a paredes de vasijas de mediano espesor, superficies anaranjadas por lo general, alisadas o engobadas, con zonas concreccionadas. Algunos restos presentan decoración a través de bandas rojas, paralelas, en número desigual (Fig. 2, nº 4). Pastas de tipo medio, desgrasantes pequeños y cocción oxidante-discontinua.

Buena parte del material analizado puede inscribirse en momentos fenicio-púnicos. Algunos restos, caso de la base (inv. nº 7), pueden prolongar la vida de este asentamiento hasta la fase romano-republicana.

Advertir la ausencia de T.S., o mejor, su no documentación en las tareas de prospección.

4. *Camarillas*. Los yacimientos anteriormente reseñados se ubican al oeste de la desembocadura del río Algarrobo, en el pago conocido desde época medieval como Trayamar. Camarillas se sitúa al Este, en las proximidades del cortijo del mismo nombre, sobre una antigua loma, hoy abancalada, a unos 59 mts. de altitud s.n.m., en las coordenadas U.T.M. 407.206/4.067.910 (Fig. 1). Se encuentra parcial o totalmente destruido, aunque como medida precautoria y en términos de futura revisión del planeamiento urbanístico puede incluirse como zona de vigilancia arqueológica.

El total de fragmentos estudiados es de 10. Predominan las paredes de ánforas de gran espesor, desgrasantes visibles en superficie y cocción irregular, caras anaranjadas sin tratamiento especial, alisadas en ocasiones.

Destacar dos asas de sección circular (Fig. 2, nº 5) y un resto lítico (inv. nº 4), ¿mazo?, ¿martillo minero?

Señalar como material romano un fragmento de tégula y la no documentación de su cerámica común ni la de lujo.

5. *La Coronada*. A unos 200 mts. al NE del anterior, sobre una ladera suave que desciende en dirección Sur desde el cortijo o chalet de "La Coronada", hallamos varios restos cerámicos, 10 en total, sin conexión con estructuras visibles. Este probable yacimiento se levanta a una cota s.n.m. de unos 50 mts., siendo sus coordenadas U.T.M. 407.450/4.068.030 (Fig. 1). Es el sitio arqueológico más oriental de los localizados en el T.M. de Algarrobo.

Los materiales cerámicos, aunque reducidos, adoptan unas composiciones formales y tecnológicas que recuerdan las tradicionales fábricas fenicio-púnicas. La mayoría son atípicos, de superficies anaranjadas, sin tratamiento, desgrasantes habituales y cocción desigual.

Señalar la existencia de un fondo plano perteneciente a una gran vasija (inv. nº 3); un borde de vaso de unos 18 cms. de diá-

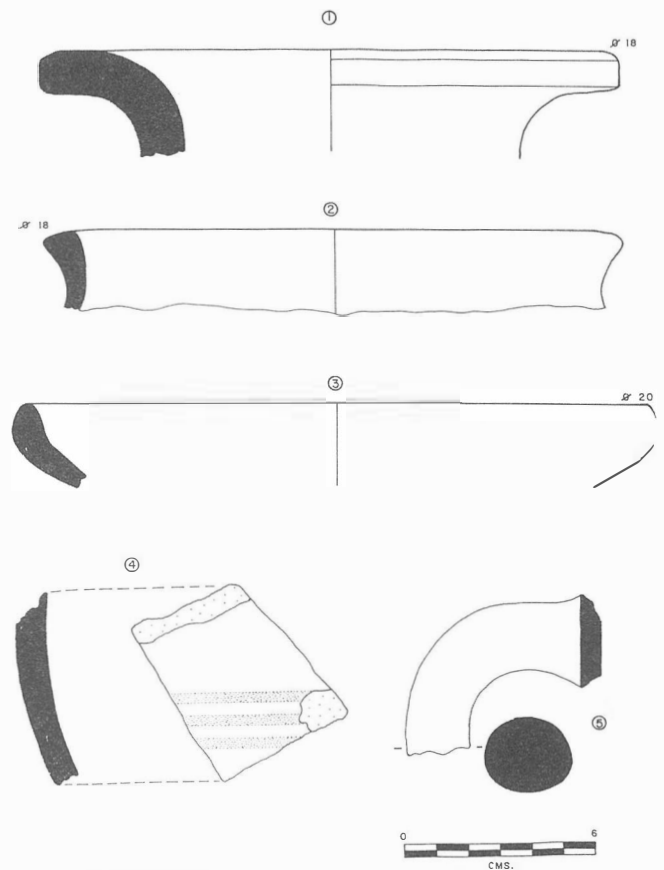


FIG. 2. Vestigios cerámicos.

metro (Fig. 2, nº 2), así como un borde de olla confeccionado a mano o torno lento. En todo caso, artefactos relacionados con posibles funciones domésticas.

VALORACION

De los trabajos de prospección arqueológica superficial llevados a cabo en el T.M. de Algarrobo se desprenden algunas cuestiones que conviene reseñar:

- La ocupación exclusiva (con los datos que disponemos hoy) de la franja meridional cercana a la costa y a la desembocadura del río.

- La intensidad de esta ocupación en la fase fenicio-púnica y su prolongación, al menos, hasta la etapa romano-republicana, hecho ya constatado por las excavaciones en el *Morro de Mezquitilla*.

- En concordancia con lo anterior, unas excelentes perspectivas de estudio sobre la distribución de asentamientos y sus seguras relaciones, sobre todo en época fenicio-púnica.

- El análisis de los yacimientos localizados no amplía el marco cronológico establecido en el Morro.

- Una débil ocupación del lugar en época romano-republicana y la no constatación de la fase romano-imperial, probablemente oculta bajo los sedimentos fluviales o destruida por acciones antrópicas.

- La lamentable destrucción del Patrimonio Arqueológico de la zona, si hacemos excepción de la Tumba-1 de Trayamar y las dos torres almenaras.

Bibliografía

- Arteaga, 1985: "Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Mar (Campaña de 1982). Una aportación preliminar al estudio estratigráfico de las ánforas púnicas y romanas del yacimiento". *Noticiario Arqueológico Hispánico* 23, pp. 197-233.
- Maña, 1951: "Sobre tipología de ánforas púnicas". *VI Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, 1950. Cartagena, pp. 203-210.
- Schubart, Niemeyer, 1976: "Trayamar. Los hipogeos fenicios y el asentamiento en la desembocadura del río Algarrobo". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 90.